

de Nájera, que le han llevado a Valladolid, a Zaragoza y a Guipúzcoa, son años de una vida disciplinada, que transcurren, no obstante, salpicados de andanzas y actividades cortesananas, militares y políticas, tal y como queda reflejado en los capítulos 3 a 6 del libro, que dan cuenta de la intervención de Iñigo de Loyola en la revolución de los comuneros, la pacificación de los bandos de Guipúzcoa y la defensa del castillo de Pamplona.

Son años de vida más disciplinada, si bien en continuidad con «un grande y vano deseo de ganar honra», con locas aspiraciones a la mano imposible de una dama de estirpe regia. Su fiel secretario Polanco ha dejado escrito: «Aunque era aficionado a la fe, no vivía nada conforme a ella ni se guardaba de pecados, antes era especialmente travieso en juegos y cosas de mujeres, y en revueltas y cosas de armas; pero esto era por vicio de costumbre». De este fondo de contrastes surge la estampa histórica de Iñigo de Loyola, «hombre dado a la vanidades del mundo», «tentado y vencido del vicio de la carne» (Laínez), que cambia empero radicalmente de vida (cap. 8). En este contexto aflora una *quaestio disputata* asociada a aquellos años; me refiero al interrogante acerca de si Ignacio de Loyola tuvo u no una hija, una hipótesis que se ponen en relación con su paso por Navarrete (en 1522) y el texto correspondiente de la *Autobiografía* (n. 13) que dice: «Y cobró los dineros, mandándolos repartir en ciertas personas a quienes se sentía obligado, y parte a una imagen de Nuestra Señor, que estaba mal concertada, para que se concertase y ornase muy bien» (cf. p.163-164). Martínez de Toda ya había estudiado este asunto en dos trabajos previos: uno, sobre «El apellido Loyola en La Rioja del siglo XVI» [Manresa 73 (2001) 65-94], y, otro, «María Villarreal de Loyola, ¿presunta hija de Iñigo de Loyola? (Los Loyola de La Rioja del siglo XVI)» [Archivum Historicum Societatis Iesu 75 (2006) 325-360], donde desbarata la hipótesis de la hija de S. Ignacio. Hay otro aspecto que también toca el libro, y son los primeros escauceos de la Compañía de Jesús en La Rioja. Dada la familiaridad de Iñigo de Loyola con esta región, se entiende que hubiera un rápido florecimiento, esto es, frutos maduros de aquellas incipientes semillas. Fue el ex duque de Gandía, Francisco de Borja, entonces ya comisario o superior de la Compañía en España, quien escribe en febrero de 1559 al P. General, a la sazón Diego Laínez, para que se abra colegio en Logroño.—S. MADRIGAL.

GONZÁLEZ MONTES, A., *Imagen de Iglesia. Eclesiología en perspectiva ecuménica* (BAC, Madrid 2008), 679p., ISBN: 978-84-7914-934-5.

Al nombre del autor de este libro, Monseñor Adolfo González Montes, va vinculada la edición en lengua castellana de la colección más importante de documentos ecuménicos del tiempo postconciliar, los dos volúmenes que componen el *Enchiridion Oecumenicum*. Es un dato significativo para percibir anticipadamente el alcance de este libro *Imagen de Iglesia. Eclesiología en perspectiva ecuménica*. Estamos ante una recopilación de estudios, como confiesa el autor, al presentar la bibliografía general: «La obra presente se ha podido confeccionar gracias a los materiales que han anticipado su contenido y le han servido de tejido para dar articulación a esta eclesiología ecuménica» (p.XXXIX). De hecho, el volumen recoge 23 trabajos firmados por el

actual obispo de Almería: el más antiguo lleva fecha de 1983 y el más reciente es de 2006. Sin embargo, se puede decir que el resultado final es una obra unitaria, concebida en cuatro partes que respiran el hábito común para ser una «eclesiología ecuménica», ya que los distintos materiales han conocido una adaptación para ser incluidos en esta obra (p.XXIII).

Para su presentación hay que comenzar reparando en esa caracterización de eclesiología *ecuménica*, mostrando cómo se abre paso entre esas otras designaciones más clásicas de eclesiología *fundamental* y eclesiología *dogmática*. Es, por lo demás, una cuestión que el autor se ha planteado en las páginas de introducción (cf. «Una articulación entre la eclesiología fundamental y la dogmática», p.XXI-XXV): en la obra presente —confiesa— priman las cuestiones propias de una *eclesiología fundamental* sin que falten algunas de las nervaduras teológicas que dan fuste sistemático a un tratamiento dogmático de la Iglesia (p.XXI). Y pasa a enumerar algunas de esas cuestiones fundamentales: la fundación de la Iglesia por el Jesús histórico, la relación entre Jesucristo y la Iglesia (cap. I), las notas o propiedades de la Iglesia (cap. IV), donde la apostolicidad enlaza con la cuestión del acceso al origen divino de la Iglesia por la vía histórica, la problemática de la *vera ecclesia* y el tratamiento del ministerio petrino (caps. XI-XII) y episcopal (cap. IX). De esta misma alcayata de la apostolicidad se pueden colgar las preguntas acerca de la apostolicidad de la doctrina y la apostolicidad del ministerio (cap. XVI), que se abren a otros núcleos de la eclesiología fundamental como son el magisterio (caps. XVII y XVIII) y la norma de fe (cap. XIX).

Muchas de estas cuestiones señaladas y otras vinculadas a la misma estructura eclesial de la fe se tratan en una perspectiva dogmática-sistemática dentro de los manuales que pretenden hacer una eclesiología unitaria. Entonces, ¿qué es lo que le da formalmente el carácter o la orientación «ecuménica» a esta eclesiología? La importancia asignada al método ecuménico en el procedimiento expositivo, y así «obtener una presentación del estado de cada cuestión al presente y el grado de convergencia de las confesiones en la doctrina que las sustenta» (p.XXII). Y bien, ¿en qué consiste el método ecuménico y su uso adecuado en teología? «En tratar de comprender las razones que asisten a la postura confesional distinta a la propia. Más aún, en alcanzar el modo como es vista la propia verdad dogmática desde la postura confesional del interlocutor, para buscar, después, la convergencia en lo que intencionalmente pretende acentuar cada postura confesional» (p.175).

Sobre estos presupuestos formales podemos pasar a considerara la estructura de la obra en sus contenidos que se distribuyen en cuatro partes: 1) Misterio; 2) Ministerio; 3) Norma; 4) Eucaristía. El libro arranca con la consideración del origen de la Iglesia, esto es, la relación Jesús e Iglesia, planteada no sólo en términos de percepción sociológica, saliendo al paso del lema «Cristo sí, Iglesia no», sino en su dimensión de primera divergencia confesional: no disolver la eclesiología en cristología, tentación protestante, no disolver la cristología en eclesiología, tentación católica (p.47). El capitulario toca en esta primera sección los temas centrales de una eclesiología: la noción de sacramento (cap. 2), las imágenes de la Iglesia en el diálogo ecuménico (cap. 3), las propiedades esenciales confesadas en el Símbolo de fe, unidad, santidad, catolicidad, apostolicidad (cap. 4); desde ahí se abordan otras definiciones o descripciones del misterio de la Iglesia: en clave de *koinonía* sacramental (cap. 5), el desarrollo teológico de la catolicidad en perspectiva del Vaticano II (cap. 6), el debate entre

los modelos de unidad reflejados en el término de conciliaridad (perspectiva ortodoxa) y a la luz del documento *Iglesia y justificación* (1994); a ello se dedica el capítulo 7, donde el autor coloca a la llamada eclesiología eucarística de los grandes teólogos ortodoxos Khomiakof y Affanasief ante la cuestión decisiva dada su impugnación de la idea católica-romana del primado: ¿refleja realmente esa eclesiología eucarística la eclesiología de la época patrística? El capítulo que cierra este primer bloque (8) está dedicado a los modelos eclesiológicos en la actual situación, «en relación con la presencia pública en la sociedad», bajo la inspiración del conocido libro de A. Dulles. No he percibido bien en él su continuidad con lo anterior; es de otro tono, y no directamente de problemática ecuménica. Se podría haber esperado una valoración de conjunto a la manera del trabajo clásico de B. Sesboué: ¿existen verdaderas divergencias eclesiológicas en la teología católica y protestante?

El segundo bloque del libro está dedicado al ministerio apostólico y a los ministerios de la Iglesia, punto de divergencia en la noción de Iglesia, que deja constancia de la dificultad experimentada por el movimiento ecuménico a la hora de avanzar hacia el común reconocimiento de los ministerios. Esta sección comienza prestando atención al binomio episcopado-primado, y sigue con la relación entre ministerio y carismas y estados en la Iglesia. Empieza con el ministerio episcopal en el diálogo anglicano-católico (cap. 9), se adentra en el gobierno pastoral de la Iglesia local sobre el trasfondo de *Pastores gregis* (cap. 10), y sigue atendiendo al ministerio petrino en el magisterio de Pablo VI (cap. 11) y en el diálogo ecuménico católico, ortodoxo y anglicano (cap. 12). Esta atención a la teología del episcopado se entiende desde la relevancia que ha adquirido intramuros de la Iglesia católica con el redescubrimiento de la Iglesia local, y como pieza fundamental de la unidad para católicos y ortodoxos hasta el reciente documento de Rávena (2007). La importancia del diálogo católico-ortodoxo sobre el episcopado y primado, así como la reflexión sobre la autoridad en la Iglesia en el diálogo anglicano-católico, resulta decisiva a la hora de elaborar una eclesiología ecuménica, tal y como se pone de relieve en el último capítulo del libro. Los otros tres capítulos de esta sección tratan, bajo el rótulo genérico de «ministerio y carismas eclesiales», estos tres temas: el sujeto de la ordenación sacerdotal (cap. 13), el puesto de la mujer en la Iglesia (cap. 14), el servicio del laicado a la unidad de la Iglesia (cap. 15). Aquí, en el tema de la ordenación de la mujer, aflora la dificultad que condiciona y bloquea hasta el presente la convergencia.

Bajo el rótulo «norma eclesial» se abordan la apostolicidad de la doctrina eclesial de la fe y los temas clásicos de Escritura, Tradición, Magisterio, y sentido de la fe de los bautizados. Son de gran interés el estudio de la relación (cap. 17) entre el magisterio y el *sensus fidei-fidelium*, y de la relación (cap. 18) entre el magisterio auténtico y el magisterio teológico. Dos corolarios abordan este tema de la búsqueda de la norma eclesial: al hilo de *Dominus Iesus* (cap. 19) y la búsqueda que llevó al cardenal Newman a la Iglesia católica (cap. 20). Son éstos algunos de los temas característicos de la Teología fundamental en su sección propiamente eclesiológica. Esta sección tiene a la vista la realidad eclesial a la luz de la constitución sobre la revelación, *Dei Verbum*; emerge por aquí la dimensión del testimonio, del *kerygma*, que entronca bien y se sitúa entre esos cuatro aspectos que ha de recorrer una exposición sistemática sobre la Iglesia, como ha hecho el libro: el misterio *koinonía* —el ministerio o *diakonia*— el testimonio o *martyria* —la celebración sacramental o *leitourgia*—. Esta última perspectiva,

en la línea del adagio «la Iglesia hace la eucaristía, y la eucaristía hace la Iglesia», es la que preside la última sección del libro.

Esta sección final del libro, la más breve, al hilo del rótulo «Ecclesia de Eucharistia», pone en el centro la dimensión sacramental de la Iglesia desde su corazón eucarístico, el sacramento de la unidad, arrancando de la carta apostólica *Dies Domini* de Juan Pablo II. En este marco recorre los acuerdos y los documentos más importantes el diálogo ecuménico bilateral actual en torno al misterio de la eucaristía y de la Iglesia (cap. 22), expresión de largo trecho recorrido en el movimiento ecuménico, con ese punto de referencia que es el Documento de Lima (1982), recalando en el tema del ministerio como punto crítico no resuelto. Desde esta perspectiva el libro se cierra con la presentación de una metodología en la eclesiología ecuménica: el modelo bautismal y el modelo eucarístico (cap. 23). Esta eclesiología eucarística es la opción ecuménica de más largo alcance que sirve de paradigma para una eclesiología bautismal.

Se escriben y se seguirán escribiendo introducciones al ecumenismo y manuales de teología ecuménica. Sin embargo, el proceso de recepción del documento de Lima (1982), como ya indicara la respuesta católica de 1987, se abre sin remedio a la cuestión eclesiológica. Es algo que se reconocía con toda franqueza desde el Consejo Mundial de las Iglesias en la celebración de su última Asamblea celebrada en Portoalegre. De ahí la pertinencia y el valor pionero de una obra como esta «eclesiología ecuménica».—S. MADRIGAL.

ORSY, L., *Receiving the Council. Theological and Canonical Insights and Debates* (Collegeville, Minnesota 2009), 161p., ISBN: 978-0-8146-5377-7.

En medios académicos es de sobra conocido el veterano canonista Ladislav Orsy, nacido en 1927, profesor en la Universidad Gregoriana entre 1960 y 1966, en ese período que él mismo denomina «los vibrantes años del *aggiornamento*» (p.IX), y después en la Universidad de Georgetown. También es conocido por haber protagonizado debates sobre cuestiones candentes suscitadas en este tiempo postconciliar. Bastará con recordar el sostenido acerca de la naturaleza teológica y la estructura canónica de las conferencias episcopales, con el *motu proprio* de Juan Pablo II titulado «*Apostolos suos*» (1998) como telón de fondo; éste es precisamente el asunto planteado en el capítulo segundo del libro que presentamos (cf. «Episcopal Conferences», p.16-34). Otro tanto ocurre con el capítulo noveno que reproduce la respuesta del entonces cardenal Joseph Ratzinger a un artículo de L. Orsy sobre el tema del magisterio definitivo (cf. «Definitive Doctrine and Development in Canon Law: The case of Definitive Doctrine», p.115-142). Estas observaciones preliminares anticipan el objeto formal del libro tal y como aparece formulado en el título principal, «recibir el Concilio». Nuestra época —sentencia en el prólogo—, es tiempo de recepción del Concilio (p.XI). El subtítulo de esta colección de estudios alude expresamente a la obra de uno de sus maestros, *Insights* de B. Lonergan, para señalar su intención de fondo: cuando el 8 de diciembre de 1965 se clausuró solemnemente el Vaticano II, en realidad aquella fecha